

Universidad de Puerto Rico en Bayamón

**PLAN DE RECLUTAMIENTO DOCENTE
PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS
(Años Académicos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022)**

8 de agosto de 2019

**Preparado por:
Antonio F. Huertas Bermúdez, M.S.
Jorge F. Rovira Álvarez, Ph.D.
Miguel Vélez Rubio, Ph.D.
Rector**

Introducción

La Universidad de Puerto Rico en Bayamón (UPRB) tiene el deber, expresado en su misión y visión, de facilitar la adquisición y el desarrollo del conocimiento de forma tal que resulten en experiencias de aprendizajes significativas que les permitan a sus egresados contribuir exitosamente al desarrollo de Puerto Rico.

Por muchos años la UPRB se ha mantenido como la tercera unidad en términos de cantidad de estudiantes matriculados entre las once unidades que componen el sistema de la Universidad de Puerto Rico (UPR). Su oferta académica es diversa y se compone de programas de traslado, grados asociados y bachilleratos. Nuestra unidad se distingue ya que todos sus programas académicos susceptibles a acreditación lo están. Esta situación se ha mantenido aún en los tiempos difíciles que nos ha tocado vivir. La UPRB, así como las demás unidades del sistema, ha podido resistir huelgas, huracanes, cambios administrativos, ajustes presupuestarios y la disminución de la cantidad de plazas docentes sin sacrificar la calidad de sus programas académicos.

El plan que se presenta a continuación es el resultado de un análisis realizado sobre la situación actual de nuestro recinto, tomando en consideración las necesidades de ocupar plazas vacantes por motivo de jubilaciones y renuncias, así como las proyecciones de desarrollo de los programas académicos vigentes y los de nueva implantación.

Este documento toma en consideración el Plan Estratégico de la UPR 2017-2022, específicamente los renglones que describen las fortalezas de los programas académicos en términos de la facultad (pág. 5) y las acreditaciones reconocidas por agencias internacionales (pág. 6), así como los pilares emblemáticos de innovación y la transformación institucional que propenderán en el éxito estudiantil (págs. 21-22). Específicamente, se pretende aportar al cumplimiento de la Meta #1 relacionada al ambiente educativo como asunto estratégico que persigue “enriquecer la oferta académica... a través de... el reclutamiento de estudiantes y docentes” (págs. 25-28). También se cumpliría con la Meta #3 que persigue “promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global” (págs. 31-33).

Situación Actual

Durante el segundo semestre del año académico 2018-2019, la UPRB contó con 217 docentes que se distribuyen de la siguiente forma: 123 profesores con nombramiento permanente, 7 con nombramiento probatorio, 42 con contrato a tarea completa y 45 con contrato a tarea parcial.

En los pasados 10 años, la matrícula total de estudiantes se ha mantenido estable, fluctuando entre 5,000 y 4,000 estudiantes por año académico. Sin embargo, durante este periodo los departamentos académicos perdieron 110 docentes, mayormente catedráticos y catedráticos asociados, tanto por jubilación como por otras causas. La siguiente tabla muestra la cantidad de plazas docentes que se han perdido por departamento desde el 2009:

DEPARTAMENTO	PLAZAS PERDIDAS
Administración de Empresas	17
Biología	3
Centro de Recursos para el Aprendizaje	5
Ciencias de Computadoras	2
Ciencias Sociales	7
Consejería y Orientación	9
Educación Física	5
Electrónica	4
Español	6
Física	1
Humanidades	4
Ingeniería	7
Inglés	16
Matemáticas	8
Pedagogía	3
Química	3
Sistemas de Oficina	10
TOTAL	110

Cabe señalar que varios departamentos recibieron autorización para otorgar nombramientos probatorios hace cinco años. El resultado neto es una merma de 100 docentes con relación al 2009.

Durante este periodo, el Decanato de Asuntos Académicos se ha visto obligado a autorizar múltiples contrataciones de tiempo completo, en algunos casos excediendo una década de contrataciones consecutivas. Esta situación dificulta cada vez más el mantenimiento de la calidad académica de nuestros programas, lo cual pone en peligro las diversas acreditaciones profesionales con las que contamos.

Solicitud y Justificación de Plazas Docentes

Para atender esta situación de disparidad entre una matrícula constante y una disminución en plazas docentes, solicitamos respetuosamente que se nos autorice la otorgación en los próximos tres años académicos de 38 plazas. La tabla que se muestra a continuación presenta la cantidad de plazas solicitadas por departamento para los próximos tres años académicos:

DEPARTAMENTO	SOLICITUD 2019-2020	SOLICITUD 2020-2021	SOLICITUD 2021-2022	TOTAL DE PLAZAS SOLICITADAS
Administración de Empresas	3	1	1	5
Biología	1	1	1	3
Centro de Recursos para el Aprendizaje	0	0	1	1
Ciencias de Computadoras	0	1	0	1
Ciencias Sociales	0	1	0	1
Consejería y Orientación	2	1	1	4
Educación Física	2	0	1	3

Electrónica	1	1	0	2
Español	0	1	1	2
Física	0	1	1	2
Humanidades	0	1	0	1
Ingeniería	1	0	0	1
Inglés	3	1	1	5
Matemáticas	0	1	1	2
Pedagogía	0	0	1	1
Química	1	1	1	3
Sistemas de Oficina	0	0	1	1
TOTAL	14	12	12	38

La siguiente tabla indica brevemente la justificación para las solicitudes de plazas docente por cada departamento, pero organizada por prioridad de solicitud:

PRIORIDAD	DEPARTAMENTO	JUSTIFICACIÓN SOLICITUD
1	Inglés	Es un departamento de servicio que atiende a todos los estudiantes.
2	Consejería y Orientación	Es un departamento de servicio que atiende a todos los estudiantes.
3	Administración de Empresas	Se requieren especialistas en las cuatro áreas de concentración.
4	Biología	Se requieren especialistas en los dos programas.
5	Química	Es un departamento de servicio que atiende a estudiantes de múltiples programas de ciencias, tecnología y traslado en ingeniería.
6	Educación Física	Dos profesores han indicado su intención de jubilarse.
7	Matemáticas	Es un departamento de servicio que atiende a todos los estudiantes.
8	Electrónica	Se necesitan profesores para desarrollar el programa de Tecnología en Ingeniería de Información.
9	Ciencias Sociales	Es un departamento de servicio que atiende a todos los estudiantes.
10	Español	Es un departamento de servicio que atiende a todos los estudiantes.
11	Física	Tres profesores han indicado su intención de jubilarse.
12	Ingeniería	Se requieren especialistas en los cuatro programas de grado asociado y el traslado de ingeniería.
13	Humanidades	Es un departamento de servicio que atiende a todos los estudiantes.
14	Ciencias de Computadoras	Se necesita un profesor para desarrollar el programa de Tecnología en Ingeniería de Información.
15	Sistemas de Oficina	Dos profesores están próximos a jubilarse.
16	Centro de Recursos para el Aprendizaje	Es un departamento de servicio que atiende a todos los estudiantes.
17	Pedagogía	Dos profesores están próximos a jubilarse.

Conclusiones

Como se indicó anteriormente, la UPRB, así como las demás unidades del sistema, ha podido resistir huelgas, huracanes, cambios administrativos, ajustes presupuestarios y la disminución de la cantidad de plazas docentes sin sacrificar la calidad de sus programas académicos. Para mantener esta calidad académica y, a la misma vez, atender la disparidad creciente entre una matrícula constante y una disminución en plazas docentes, se solicita respetuosamente que se nos autorice la otorgación en los próximos tres años académicos de 38 plazas. Esperamos que esta solicitud haya sido debidamente justificada y sea evaluada satisfactoriamente por las autoridades universitarias.

Fuentes de Información Utilizadas

1. Universidad de Puerto Rico en Bayamón (2016). *Catálogo General 2016-2019*. Disponible en https://drive.google.com/file/d/0BzdErxfu_JSCajJPbmtLaFp3dm1Yb1ZtaV9RSWhpdEM0cVh3/view
2. Universidad de Puerto Rico (2017). *Plan Estratégico de la UPR 2017-2022*. Disponible en <https://www.upr.edu/ponce/wp-content/uploads/sites/11/2015/07/plan-estrategico-upr-2017-2022.pdf>
3. Cartas enviadas al Decano de Asuntos Académico por los directores de departamento solicitando plazas docentes. Disponibles de ser solicitadas.